

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Nota SNC/SG N° 655 /2020

Asunción, *14* de noviembre de 2020

Señor

**Joel Talavera**, Director Nacional

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con ocasión de hacer referencia a la nota presentada por el Cineasta Paraguayo Ramiro Gómez, a través de la cual solicita respaldo para la producción del **largometraje paraguayo YACAA**, película de ciencia ficción, realizada en la comunidad de Nivaché del Chaco, Alto Paraguay.

En ese contexto, me permito solicitar apoyo para que la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) se sume a este emprendimiento con el apoyo de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones), para el pago en concepto de Derechos de Canciones de grupo internacional.

Al efecto, comparto los datos del Productor de la película, el señor Ramiro Gómez: (0982) 986.266, a fin de coordinar acciones para la puesta en marcha de tan interesante actividad.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima y distinguida consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Rubén Capdevila**  
Ministro – Secretario Ejecutivo